

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8247** ACUERDO de 25 de abril de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2000/2001, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Cataluña, Extremadura y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2000/2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Cataluña, Extremadura y País Vasco:

##### *Tribunal Superior de Andalucía*

Don Joaquín Arrebola Jiménez, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Canarias*

Doña María del Carmen Margalejo Ferrer, Magistrada suplente de la Audiencia Provincia de Las Palmas.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Doña Emilia Puga González, Juez sustituta de los Juzgados de Badalona (Barcelona).

##### *Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*

Doña María José García Becedas, Juez sustituta de los Juzgados de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

##### *Tribunal Superior de Justicia del País Vasco*

Doña María Teresa Segador Elvira, Juez sustituta de los Juzgados de Vitoria-Gasteiz (Álava).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**8248** REAL DECRETO 445/2001, de 27 de abril, por el que se asciende a la categoría de embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José Manuel Allendesalazar Valdés.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de abril de 2001,

Vengo en ascender a la categoría de embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José Manuel Allendesalazar Valdés.

Dado en Madrid a 27 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

**8249** REAL DECRETO 446/2001, de 27 de abril, por el que se asciende a la categoría de embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Luis Javier Casanova Fernández.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de abril de 2001,

Vengo en ascender a la categoría de embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Luis Javier Casanova Fernández.

Dado en Madrid a 27 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

**8250** REAL DECRETO 447/2001, de 27 de abril, por el que se asciende a la categoría de embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Máximo Cajal y López.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de abril de 2001,

Vengo en ascender a la categoría de embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Máximo Cajal y López.

Dado en Madrid a 27 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSEP PIQUÉ I CAMPS